En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto del tren de altas prestaciones (TAP), formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Aguirre Oviedo, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cohesión Territorial, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra sobre los últimos avances producidos en el proyecto del TAP que inciden en nuestra Comunidad?

Pamplona, a 16 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Jorge Aguirre Oviedo